



17 MAY. 1931

PATENTE DE INVENCION

193014

193014

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en cilindros de estiraje para
maquinaria textil".

SOLICITANTES: HOFFMANN TWEEDALES LIMITED, residentes en
Old End Lane, Stonehouse, Gloucester,
Inglaterra.

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los dispositivos que se conocen en la industria por cilindros de tope o estiraje y que se emplean en la maquinaria textil; tales cilindros van provistos usualmente de una cubierta desmontable, hecha por ejemplo de cuero, y van montados por parejas sobre un huso, o árbol.

5. La presente invención tiene por objeto establecer unos cilindros del tipo descrito con cojinetes de antifricción, de tal modo que el conjunto total del cilindro quede retenido en posición en el huso como un elemento que puede manejarse a

10.



17 MAR

mano cuando no esté montado en la máquina, pero que puedan los cilindros, cuando se precise retirarlos, sacarse con facilidad del huso sin tener que emplear harramientas, y sin que el dispositivo de retención afecte en modo alguno al trabajo de la máquina.

15.

Según la presente invención, cada cilindro queda retenido en posición con relación al huso en el que vá montado por medio de un collar o elemento similar que sirve para alojar una bola provista de muelle que encaja en una ranura del árbol, o huso.

20.

El árbol está construido de preferencia en dos mitades, yendo provista cada mitad con un cilindro del tipo descrito, y yendo unidas entre sí las dos mitades por un acoplamiento adecuado.

25.

En el dibujo adjunto, que es un corte en alzado, vá representada una forma de construcción del invento, aplicado a un cilindro de estiraje.

En dichos dibujos, a y a' son las dos mitades, respectivamente, de un árbol, yendo unidas estas dos mitades entre sí, por medio de un acoplamiento b: Cada mitad del árbol vá rodeada por un rodillo cubierto de cuero c, yendo interpuestos unos rodillos de anti-fricción d entre cada rodillo c y su parte de árbol. Cada rodillo c se mantiene en posición en relación con la mitad de su árbol, por medio de un collar g que

30.

sirve para alojar una bola e que encaja en una muesca f en la mitad del árbol estando esta bola comprimida por medio de un muelle h. Unas planchas laterales j ván unidas al dispositivo de acoplamiento y otras placas laterales k encajan con los collares g.

35.

17 MAY. 1955



40.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una patente presentada en Inglaterra con fecha 11 de octubre de 1949, nº 26.099, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de Invención, por 20 años en España: "PERFECCIONAMIENTOS EN CILINDROS DE ESTIRAJE PARA MAQUINARIA TEXTIL"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.= Perfeccionamientos en cilindros de estiraje para maquinaria textil, caracterizándose por la disposición de un árbol en el que va montado el cilindro, sosteniéndose el rodillo en posición con relación a su árbol por medio de un dispositivo de retención que aloja una bola provista de muelle que encaja en una muesca que hay practicada en el árbol o huso.

2º.= Perfeccionamientos en cilindros de estiraje para maquinaria textil, caracterizándose porque el árbol o huso está constituido por dos mitades que van unidas entre sí por un órgano de acoplamiento, yendo provista cada mitad del árbol con unos dispositivos de colocación según la reivindicación 1ª.

3º.= Perfeccionamientos en cilindros de estiraje para maquinaria textil; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

193014



17 MAY. 1950

- 4 -

70. Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 MAY. 1950

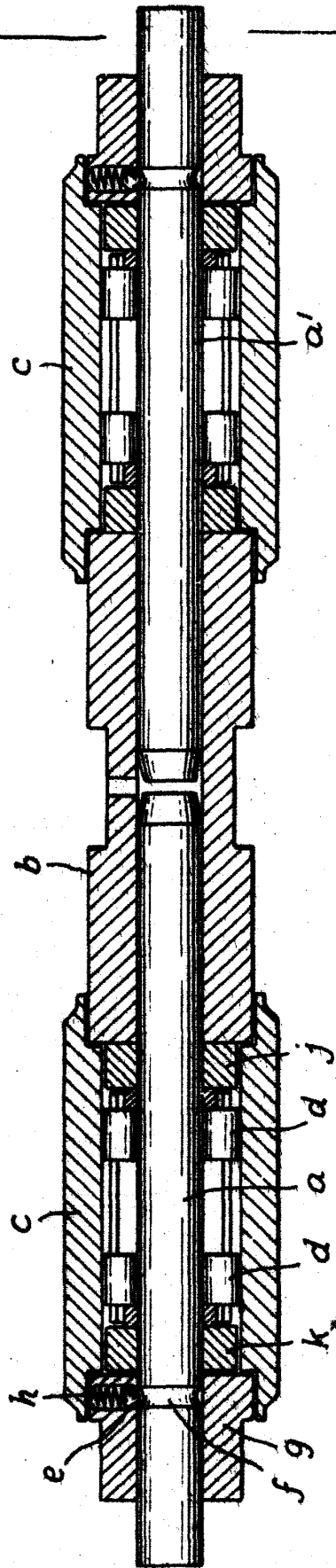
HOFFMANN TWEEDALES LIMITED.

Per Poder de J. GOMEZ ACEBU

193014



07 MAY.



Madrid, 17 MAY, 1950

per Poder de J. GOMEZ ACEBO.

